

ANEXO I: RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS				
TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Eléctrica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Sistemas de regulación y control automáticos (LOGSE)				
Código	Asignatura del Grado a Convalidar	Tipo de asignatura	Créditos	Módulos (*)
106304	Informática	Básica	6	1
106306	Administración de empresas y Organización industrial	Básica	9	2-3-4
106345	Gestión de la producción	Optativa	6	2
106323	Automatización industrial	Obligatoria	6	5-6
106344	Informática industrial	Optativa	6	7
106347	Ingeniería de la calidad. Homologación y certificación de prod.	Optativa	6	8
106352	Práctica profesional	Optativa	6*	9
TOTAL DE CRÉDITOS CONVALIDADOS			39+6*	

(*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de convalidación.

MÓDULO	DENOMINACIÓN	HORAS	ECTS
1	Informática industrial	190	
2	Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa	90	
3	Relaciones en el entorno de trabajo	65	
4	Formación y orientación laboral	65	
5	Sistemas de control secuencial	230	
6	Sistemas de medida y regulación	160	
7	Comunicaciones industriales	130	
8	Calidad	65	
9	Formación en centros de trabajo	380	